

Factura: 002-002-000017460

5/7.
C. 42963
2156712
78400



20161308007P04291



NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308007P04291					
ACTO O CONTRATO:							
DONACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA BASURTO EVA GLADIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300622725	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS IZA JULIANA ANNABELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310589559	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	NIETO CAMPOZANO PACO JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308214400	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8400.00					

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



2016	13	08	07	2021
------	----	----	----	------

ESCRITURA DE DONACIÓN QUE OTORGA LA SEÑORA EVA GLADIS MOREIRA BASURTO; A FAVOR DE SU NIETA JULIANA ANNABELL MACIAS IZA Y SU CÓNYUGE PACO JORGE NIETO CAMPOZANO.

CUANTIA: USD 8.400.00.

SE CONFIRIÓ DOS COPIAS EN ESTA MISMA FECHA.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día primero de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón Manta, comparece y declara, por una parte, en calidad de "DONANTE", la señora **EVA GLADIS MOREIRA BASURTO**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, su nieta la señora: **JULIANA ANNABELL MACIAS IZA Y SU CÓNYUGE PACO JORGE NIETO CAMPOZANO**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y en calidad de "DONATARIOS"; a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DONACION, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de DONACIÓN, al tenor y contenido siguientes:

PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **EVA GLADIS MOREIRA BASURTO**, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará "**DONANTE**"; y, por otra parte, la señores cónyuges : **JULIANA ANNABELL MACIAS IZA Y PACO JORGE NIETO CAMPOZANO**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "**DONATARIOS**". Las comparecientes son de nacionalidad ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La señora **EVA GLADIS MOREIRA BASURTO**, es propietaria de un cuerpo de terreno ubicado en la inmediaciones del camino que conduce al sitio EL ARROYO en la parroquia Urbana Tarqui (actual barrio Rosa Mena de la parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, cuyos linderos y medidas son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Con cuarenta metros y lindera con calle pública, **POR ATRÁS:** Con cuarenta metros y lindera con propiedad del Sr. José Rogelio Santana Alvia y Sra., **POR EL COSTADO DERECHO:** con cuarenta y siete metros y lindera con propiedad de la señora Geosonda Annabel Iza Limongi, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con



cuarenta y siete metros y lindera con calle pública. Con una superficie Total de un mil ochocientos ochenta metros cuadrados. Cabe indicar que el bien inmueble fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el trece de agosto de año dos mil ocho, que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de agosto del año dos mil ocho, la señora EVA GLADIS MOREIRA BASURTO, adquirió por compra a los cónyuges JOFRRE JOSE IZA PAZMIÑO Y ALBA PIEDAD LIMONGI TOALA. B) Con fecha veintidós de septiembre del año dos mil quince la Unidad Judicial Civil realizo un Embargo a favor del Banco Pichincha C.A. (ACTOR), mismo que fue inscrito en el Cantón Manta con fecha ocho de enero del año dos mil dieciséis. C) Posteriormente con fecha diecisiete de agosto del años dos mil dieciséis se realiza la cancelación del Embargo mismo que se encuentra inscrito en el registro de la propiedad de cantón manta el treinta y uno de agosto de 2016. El predio descrito se encuentra libre de gravamen. D) **Aclaratoria.**-Por medio de este documento se deja aclarado que los nombres de la compareciente EVA GLADIS MOREIRA BASURTO, son los correctos y que por

un error involuntario se hizo constar en la escritura detallada en el literal a) como EVA GLADYS MOREIRA BAZURTO, para lo cual se da constancia con su respectiva cedula de ciudadanía, las mismas que se adjunta a esta escritura como habilitantes; y para que en lo posterior conste de forma correcta en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **TERCERA: DONACION.**- En virtud de los antecedentes expuestos, la donante señora EVA GLADIS MOREIRA BASURTO, por sus propios derechos, dona, cede y transfiere a favor de su nieta: JULIANA ANNABELL MACIAS IZA y su cónyuge PACO JORGE NIETO

Dr. Tito Milton Mendoza Guillen

NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

CAMPOZANO, una parte del lote de terreno mencionado en la cláusula anterior, ubicado en las inmediaciones del camino que conduce al sitio El Arroyo actual Barrio Rosa Mena de la parroquia Tarqui (actual parroquia Los Esteros), que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 20.00m calle pública, ATRÁS: 20.00m- área a desmembrar a favor de Marta Macías Moreira; POR EL COSTADO DERECHO: 12,00m-Propiedad de Geosonda Annabel Iza Limongi y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 12,00m-área a desmembrar a favor de Martha Macías Moreira. Con un área total de: 240.00m².

CUARTA: ACEPTACION.- Los donatarios aceptan para sí, la donación que se efectúa mediante esta escritura, expresando su gratitud a su abuela la donante por tal acto de generosidad. De igual manera, la donante se da por notificada de esta aceptación.- **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Municipio de Manta, que es de \$ 8.400.00.- **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.-**SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. Firmado Dr. Tito Mendoza Ordóñez. Registro uno tres guion dos cero cero nueve guion dos tres seis (13-



2009-236) Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que les fue el presente contrato a las comparecientes, quienes firman unidad de acto, conmigo el señor Notario DOY FE.-

Eva Gladis Moreira Basurto

EVA GLADIS MOREIRA BASURTO.

C.C.130062272-5



Juliana Annabell Macias Iza

JULIANA ANNABELL MACIAS IZA.

C.C.131058955-9



Paco Jorge Nieto Campozano

PACO JORGE NIETO CAMPOZANO.

C.C.130821440-0



Dr. Tito Milton Mendoza Guillem

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM.

NOTARIO PUBLICO SEPTIMO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.

EL NOTARIO.-

Dr. Tito Milton Mendoza Guillem

**Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTON MANTA
MANABI - ECUADOR**



Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
**NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTON MANTA
MANABI - ECUADOR**

Factura: 002-002-000017459



20161308007P04290

PROTOCOLIZACIÓN 20161308007P04290
INSINUACIÓN PARA DONACIÓN TERCERA EDAD

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:09)

OTORGA: NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOREIRA BASURTO EVA GLADIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300622725
MORAN MENDOZA ANGELA MARICELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204121659
IZA LIMONGI TANYA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304354440

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

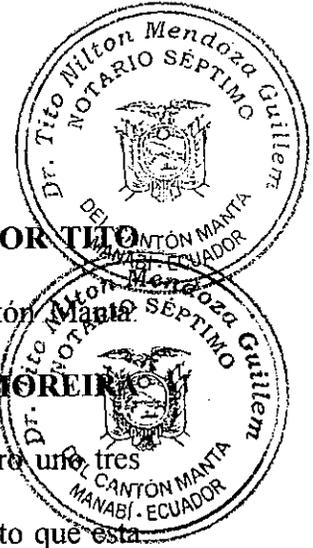


2016	13	08	007	P04290
------	----	----	-----	--------

INSINUACIÓN NOTARIAL PARA DONAR

CUANTÍA INDETERMINADA

En Manta, primero de diciembre del dos mil dieciséis; ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón Manta, comparecen y declaran: **PRIMERA:** La señora **EVA GLADIS MOREIRA BASURTO**, por sus propios derechos, con Cedula de Ciudadanía número uno tres cero cero seis dos dos siete dos guion cinco, quien declara bajo juramento que esta Donación no afecta a su patrimonio para subsistir. **SEGUNDA:** A manera de Información Sumaria, solicita se recepten las Declaraciones de los Testigos señoras **ANGELA MARICELA MORAN MENDOZA**, soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, portador de la Cedula de Ciudadanía número uno dos cero cuatro uno dos uno seis cinco guion nueve; y, **TANYA ALEXANDRA IZA LIMONGI** divorciada, de ocupación ejecutiva del hogar, con cedula de ciudadanía número Uno tres cero cuatro tres cinco cuatro cuatro cuatro guion cero; quienes comparecen al tenor del siguiente interrogatorio: **Uno.-** Sobre edad y más generales de Ley. **Dos.-** Digan los testigos si me conocen y desde cuándo. **Tres.-** Diga el que declara si sabe y le consta que la señora **EVA GLADIS MOREIRA BASURTO**, es propietaria de un cuerpo de terreno ubicado en la inmediaciones del camino que conduce al sitio EL ARROYO en la parroquia Urbana Tarqui (actual barrio Rosa Mena de la parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, cuyos linderos y medidas son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Con cuarenta metros y lindera con calle pública, **POR ATRÁS:** Con cuarenta metros y lindera con propiedad del Sr. José Rogelio Santana Alvia y Sra., **POR EL COSTADO DERECHO:** con cuarenta y siete metros y lindera con propiedad de la señora Geosonda Annabel Iza Limongi, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con cuarenta y siete metros y lindera con calle pública. Con una superficie Total: Un mil

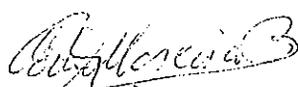


Tito
 Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
 NOTARIO SÉPTIMO
 DEL CANTÓN MANTA
 MANABÍ - ECUADOR

ochocientos ochenta metros cuadrados. Cabe indicar que el bien inmueble fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el trece de agosto de año dos mil ocho, que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de agosto del año dos mil ocho, la señora **EVA GLADIS MOREIRA BASURTO** donante, adquirió por compra a los cónyuges **JOFRRE JOSE IZA PAZMIÑO** Y **ALBA PIEDAD LIMONGI TOALA**. **Cuatro.-** Digan los Testigos si saben y le consta que es la voluntad de la señora **EVA GLADIS MOREIRA BASURTO**, donar a favor de su nieta **JULIANA ANNABELL MACIAS IZA** y su cónyuge **PACO JORGE NIETO CAMPOZANO**, una parte del terreno descrito antes; esta donación no le afecta pues tienen medios suficientes para subsistir. **Cinco.-** La razón de sus dichos. Al efecto, juramentados que fueron los testigos, en legal y debida forma por el Notario; advertidos de la obligación que tiene que decir la verdad en todo cuanto supieren y fuere preguntados, así como de las penas del delito de perjurio, contestando al interrogatorio formulado, expusieron: **A LA PRIMERA:** Que son Ecuatorianas, de treinta y seis (36) y cincuenta y dos (52) años de edad respectivamente, de estado civil soltera y divorciada, de ocupación ambas ejecutivas del hogar, con domicilio en esta ciudad de Manta, y más generales de Ley, dijeron; **A LA SEGUNDA:** Que si la conocemos desde hace más de veinte y cuarenta años respectivamente : **A LA TERCERA:** Lo preguntado es verdad y nos consta; **A LA CUARTA:** Si es verdad, **A LA QUINTA:** Lo preguntado lo sabemos y nos consta porque conocemos de los hechos de manera personal. **TERCERA.-** **AUTORIZACION.-** En consecuencia si esta Donación no contraviene a ninguna disposición legal y con la Declaración Jurada por los Testigos se ha probado que es necesaria dicha Donación y amparado en lo dispuesto en el numeral Once del Artículo Siete de la ley Reformatoria de la Ley Notarial promulgada en el

Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de fecha Ocho de
Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Yo, El Notario, concedo la
AUTORIZACION respectiva para que la señora **EVA GLADIS MOREIRA**
BASURTO, done a favor de su nieta **JULIANA ANNABELL MACIAS IZA** y su
cónyuge **PACO JORGE NIETO CAMPOZANO**, una parte del terreno descrito
anteriormente la cual corresponde a un área de doscientos cuarenta metros
cuadrados. Copia de esta Acta será suficiente documento habilitante para otorgar la
Escritura de Donación a favor de su nieta **JULIANA ANNABELL MACIAS IZA**
y su cónyuge **PACO JORGE NIETO CAMPOZANO**,.- El Notario, firmando, en
unidad de Acto.- DOY FE.-



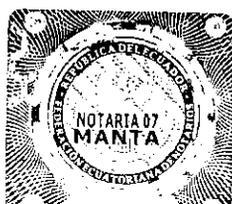

EVA GLADIS MOREIRA BASURTO.
C.C 130062272-5


ANGELA MARICELA MORAN MENDOZA.
C.C 120412165-9
TESTIGO


TANYA ALEXANDRA IZA LIMONGI.
C.C 130435444-0
TESTIGO


DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM.
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

**SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA
DE SU CELEBRACION.**

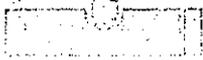


EL NOTARIO.-


Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SEPTIMO



Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300622725
Nombres del ciudadano: MOREIRA BASURTO EVA GLADIS
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA
Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1937
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS
Estado Civil: DIVORCIADO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1959
Nombres del padre: MOREIRA LEOPOLDO
Nombres de la madre: BASURTO RITA AUROSA
Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.01 05:54:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-757d0e9e285347e



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130062272-5

CEPULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA BASURTO
EVA GLADIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TOSAGUA
TOSAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1937-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS
V1343V3242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA LEOPOLDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASURTO RITA AUROSA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-07-26
FECHA DE EXPIRACION
2026-07-26

[Handwritten signatures]





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Tanya Iza Limongi

Número único de identificación: 1304354440
Nombres del ciudadano: IZA LIMONGI TANYA ALEXANDRA
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/24 DE MAYO/NOBOA
Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1964
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS
Estado Civil: DIVORCIADO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 1990
Nombres del padre: IZA PAZMIÑO JOFFRE
Nombres de la madre: LIMONGI TOALA ALBA PIEDAD
Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016
 Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.12.01 09:56:35 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c6e99e8e269e40f



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION



CÉDULA DE No. 130435444-0
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
IZA LIMONGI
TANYA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBOA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-09-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BACHILLERATO QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IZA PAZMIÑO JOFFRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMONGI TOALA ALBA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2016-01-04

FECHA DE EXPIRACION

2026-01-04

V4443V3444



000518105

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

130435444-0 047-0125

IZA LIMONGI TANYA ALEXANDRA

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO FERRAZ

EXHIBICIÓN UND 6

DELEGACION PERIFERICAL DE MANABI - 061000

4268245 2014 FEB 23 14:09:15



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1204121659
Nombres del ciudadano: MORAN MENDOZA ANGELA MARICELA
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1980
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: MORAN MORALES VICTOR ALBINO
Nombres de la madre: MENDOZA MENDOZA ELAINE MARLENE
Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2014



Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016
 Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.12.01 05:57:37 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a161d1039e17430



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE: No. 120412165-9

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORAN MENDOZA
ANGELA MARICELA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V2343V222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORAN MORALES VICTOR ALBINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ELAINE MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-11

000589048





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

IDENTIFICADO EN VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

061 1204121659

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORAN MENDOZA ANGELA MARICELA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Elvira

(1) PRESIDENTA DE LA JUNTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
6221



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16021236, certifico hasta el día de hoy 12/11/2016 11:27:36 por Ficha Registral número 6221.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 19 de agosto de 2008

Información Municipal:

Tipo de Predio: **LOTE DE TERRENO**
Parroquia: **LOS ESTEROS**

LINDEROS REGISTRALES:

El otro cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que conduce al sitio El ARROYO en la Parroquia Urbana Tarqui (actual Barrio Rosa Mena de la parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, cuyos linderos y medidas son los siguientes. **POR EL FRENTE:** Con cuarenta metros y lindera con calle pública. **POR ATRÁS:** Con cuarenta metros y lindera con propiedad del Sr. José Rogelio Santana Alvia y Sra. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con cuarenta y siete metros y lindera con propiedad de la Señora Geosonda Annabel Iza Limongi. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con cuarenta y siete metros y lindera con calle pública. Con una Superficie Total: **UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.** **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	356 09/abr./1979	572	574
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	450 16/may./1979	719	720
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	498 01/jun./1979	793	795
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1051 06/ago./1990	3.614	3.619
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	384 21/feb./1991	1.841	1.845
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2282 19/ago./2008	32.678	32.689
EMBARGOS	EMBARGO	6 08/ene./2016	40	53
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	99 31/ago./2016	1.000	1.009

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 8] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 09 de abril de 1979

Número de Inscripción: 356

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 633

Folio Inicial:572

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:574

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de diciembre de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

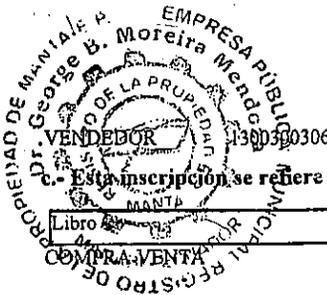
El Sr. Carlos Mena, interviene en calidad de Apoderado de los señores José Rogelio Santana Alvia y su esposa. Terreno ubicado en el Camino Al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Una parte de dicha extensión o sea una área que tiene sesenta metros de frente por cuarenta y siete metros de fondo, y los siguientes linderos: Por el frente calle pública, por atrás con propiedad de los vendedores; por el costado derecho calle pública; y, por el costado izquierdo con calle pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003213	SOLORZANO SOLORZANO ELSA PASTORA	SOLTERO(A)	MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



SANTANA ALVIA JOSE ROGERIO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	911	22/sep./1977	1.260	1.261

Registro de ; COMPRA VENTA

[2 / 8 /] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de mayo de 1979 **Número de Inscripción:** 450 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 910 Folio Inicial:719
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:720
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de abril de 1979

Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

El Sr. Carlos Mena interviene en calidad de Apoderado de los Vendedores Sr. José Rogerio Santana Alvia y su esposa. Un lote de terreno en el camino que va al sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui. Terreno que tiene una área de sesenta metros de frente y atrás; por cuarenta y siete metros por cada uno de sus dos costados, por el frente calle pública, por atrás con propiedad del vendedor y esposa, y por los dos costados derecho e izquierdo calles públicas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003213	SOLORZANO SOLORZANO ELSA PASTORA SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1300300306	SANTANA ALVIA JOSE ROGERIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	356	09/abr./1979	572	574

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de junio de 1979 **Número de Inscripción:** 498 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1023 Folio Inicial:793
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:795
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de mayo de 1979

Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Tres cuerpos de terrenos que estan ubicados en las inmeidaciones del Camino que conduce al Sitio el Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

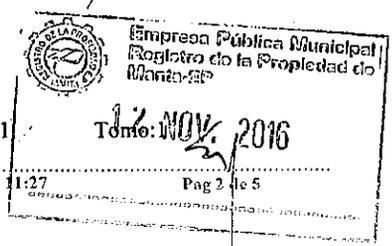
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003204	ALCIVAR ZAMBRANO GUALBERTO MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003213	SOLORZANO SOLORZANO ELSA PASTORA SOLTERO(A)		MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : / lunes, 06 de agosto de 1990 **Número de Inscripción:** 1051





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1795

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos cuerpos de terrenos que estan unidos forman un solo cuerpo cierto en las inmediaciones del Camino que conduce al Sitio El Arroyo en la Parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003202	IZA PAZMIÑO JOFFRE JOSE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303071045	FERRIN AYONG MERLY DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003204	ALCIVAR ZAMBRANO GUALBERTO MANUEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	356	09/abr./1979	572	574
COMPRA VENTA	498	01/jun./1979	793	795

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 21 de febrero de 1991

Número de Inscripción: 384

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 655

Folio Inicial:1.841

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:1.845

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de febrero de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que esta ubicado en las inmediaciones del Camino que conduce al Sitio El Arroyo en la Parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Los mismos veinte metros y lindera con terreno de propiedad del Señor José Rogerio Santana Alvia y Esposa. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y siete metros y lindera con más terreno que se reservan los vendedores; y POR EL COSTADO DERECHO: Los mismos cuarenta y siete metros y lindera con calle pública, con una superficie total de: NOVECIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304285115	IZA LIMONGI GEOCONDA ANNABEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1707022347	MACIAS MOREIRA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003202	IZA PAZMIÑO JOFFRE JOSE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003205	LIMONGI TOALA ALBA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1051	06/ago./1990	3.614	3.619

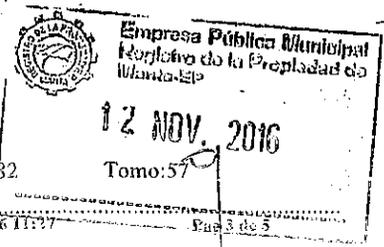
Registro de : COMPRA VENTA

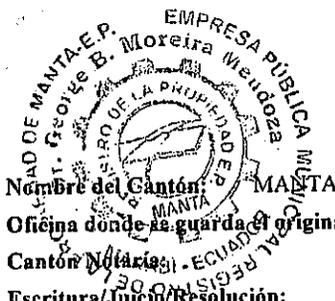
[6 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 19 de agosto de 2008

Número de Inscripción: 2282

12 NOV. 2016
Tomo:57





Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4459

Folio Inicial: 32.678

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 32.689

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los bienes inmuebles ubicados en las inmediaciones del camino que conduce al Sitio El Arroyo en la Parroquia Urbana Tarqui (actual Barrio Rosa Mena de la Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta: Un cuerpo de terreno compuesto de dos lotes de terrenos que están unidos perfectamente entre sí formando un solo cuerpo cierto, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el Frente, treinta y seis metros y lindera con calle pública, Por Atras, los mismos treinta y seis metros y lindera con terreno de propiedad de la Srta. Elsa Pastora Solorzano Solorzano, Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con mas terreno de propiedad de la Srta. Elsa Pastora Solorzano Solorzano y por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera así mismo con terrenos de propiedad de la Srta. Elsa Pastora Solorzano Solorzano. Con una Superficie total de Un Mil Ochenta Metros Cuadrados; y el Saldo del otro cuerpo: cuyas medidas y linderos son las siguientes, Por el Frente, con cuarenta metros y lindera con calle pública, Por Atras, con cuarenta metros y lindera con propiedad del Sr. José Rogelio Santana Alvia y Sra. Por el Costado Derecho, Con cuarenta y siete metros y lindera con propiedad de la Sra. Geosonda Annabel Iza Limongi; y por el Costado Izquierdo, con cuarenta y siete metros y lindera con calle pública. Con una Superficie total de Un Mil Ochocientos Ochenta Metros Cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300622725	MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301513261	LIMONGI TOALA ALBA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000008585	PAZMIÑO JOFFRE JOSE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1051	06/ago./1990	3.614	3.619

Registro de : EMBARGOS

[7 / 8] EMBARGOS

Inscrito el : viernes, 08 de enero de 2016

Número de Inscripción: 6

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 170

Folio Inicial: 40

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final: 53

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EMBARGO.- Dentro del Juicio Ejecutivo No. 13305-2012-0491. Mediante Oficio No. 1458-2015-UJCM-M-13305-2012-0491. Fechado Manta, Diciembre 14 del 2015. Sobre un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que conduce al Sitio EL ARROYO en la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente barrio Rosa Mena de la Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000061248	MOREIRA BAZURTO EVA GLADIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2282	19/ago./2008	32.678	32.689



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Registro de : EMBARGOS

[8 / 8] EMBARGOS

Inscrito el : miércoles, 31 de agosto de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Embargo. Juicio No. 13305-2012-0491 Of. No.. 0663-2016-ujcm-m-13305-2012-0491 Manta, Agosto 29 del 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA	MANTA
DEUDOR	1300622725	MOREIRA BAZURTO EVA GLADIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
EMBARGOS	6	08/ene./2016	40	53

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
EMBARGOS	2
<< Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:27:37 del sábado, 12 de noviembre de 2016

A petición de: MOREIRA BAZURTO EVA GLADIS

Elaborado por : JANEFF MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 NOV 2016



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL CANTÓN MANABÍ
DEL CANTÓN MANABÍ

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS



No. Certificación: 135955

Nº 135955

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
135955

Fecha: 23 de septiembre de 2016

No. Electrónico: 42963

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-67-12-000

Ubicado en: BARRIO ROSA MENA (INM. AL CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO EL ARROYO)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300622725	MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

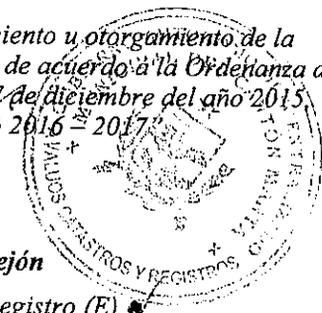
TERRENO:	8400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>8400,00</u>

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.2156703000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081148

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
perteneciente a

ubicada **MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS.**

cuyo **BARRIO ROSA MENA (INM. AL CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO EL ARROYO)** tiene a la cantidad

de **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

\$8400.00 OCHO MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION

NFA

Manta, 07 DE OCTUBRE DE 2016

TCSM...
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 110072

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

07 OCTUBRE 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2156712000 BARRIO ROSA MENA (INM. AL CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO EL ARROYO)

Manta, siete de octubre del dos mil dieciséis

CANCELADO

~~TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA~~



GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 0332-6320-A
Nº 056806

La Dirección de Planificación y Ordenamiento territorial, autoriza al **SR. PACO JORGE NIETO CAMPOZANO Y SRA. JULIANA ANNABELL MACIAS IZA**, para que celebre escritura de Donación sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Eva Gladys Moreira Bazurto, ubicado en las Inmediaciones del Camino que conduce al sitio El Arroyo, actual barrio Rosa Mena de la Parroquia Tarqui (actual parroquia Los Esteros) del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Martha Macías Moreira.

Costado derecho: 12,00m. Propiedad de Geosonda Annabel Iza Limongi.

Costado izquierdo: 12,00m. Area a desmembrar a favor de Martha Macías Moreira.

Area total: 240,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 12 de 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RDV

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebracion de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad de la Sra. Eva Gladys Moreira Bazurto, ubicado en las inmediaciones del camino que conduce al sitio El Arroyo, actual barrio Rosa Mena de la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 2156703000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 13 de Agosto de 2008 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 19 de Agosto de 2008. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 40,00m. Calle pública.

Por atrás: 40,00m. Propiedad de José Rogelio Santana Alvia y Sra.

Por el costado derecho: 47,00m. Propiedad de Geosonda Annabel Iza Limongi.

Por el costado izquierdo: 47,00m. Calle pública.

Área total: 1.880,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PACO JORGE NIETO CAMPOZANO Y SRA. JULIANA ANNABELL MACIAS IZA: **240,00m².**

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Martha Macías Moreira.

Costado derecho: 12,00m. Propiedad de Geosonda Annabel Iza Limongi.

Costado izquierdo: 12,00m. Area a desmembrar a favor de Martha Macías Moreira.

Area total: 240,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARTHA CECILIA DEL ROCIO MACIAS MOREIRA: **1.640,00m².**

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 40,00m. Propiedad de José Rogelio Santana Alvia y Sra.

Costado derecho: 12,00m. + 20,00m. Con área a desmembrar a favor de Jorge Nieto Campozano y Sra. Juliana Annabell Macías Iza + 35,00m. Con propiedad de Geosonda Iza Limongi.

Costado izquierdo: 47,00m. Calle pública.

Area total: 1.640,00m².

AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0676-DACRM-JCM-2016 de fecha 12 de Septiembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

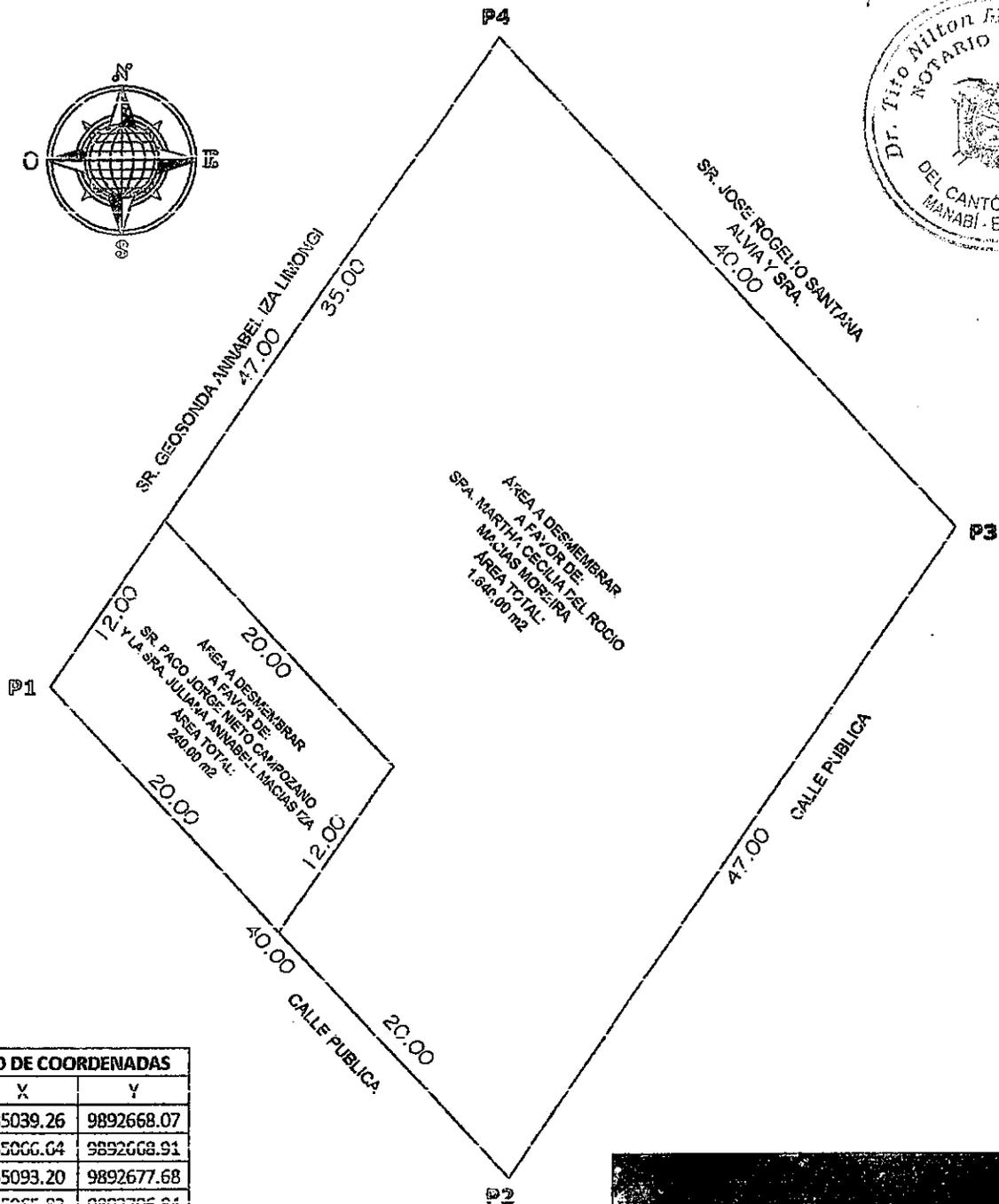
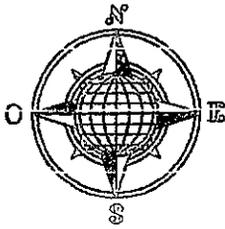
Manta, Septiembre 12 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

RDV

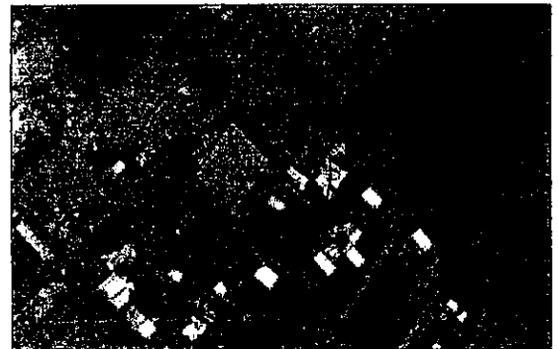




CUADRO DE COORDENADAS		
	X	Y
1	535039.26	9892668.07
2	535066.64	9892668.91
3	535093.20	9892677.68
4	535065.82	9892706.84

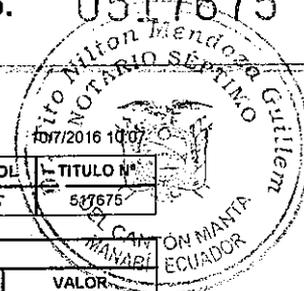
DATUM: PSAD 66
ZONA: 17 SUR
Espectro: Funcional Técnico
FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREAS		
AREA SEGUN ESCRITURA	1880.00	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SR. PACO JORGE NIETO CAMPOZANO Y LA SRA. ANABEL MACIAS IZA	240.00	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MARTHA CECILIA DEL ROCIO MACIAS MOREIRA	1640.00	m2
TOTAL	1880.00	m2



UBICACION
 Est. _____ S/E
SITIO EL ARROYO
 PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA
 (ACTUALMENTE BARRIO ROSA MENA - PARROQUIA LOS ESTEROS)

PROPIETARIO: SRA. MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS			
CONTIENE: PLANIMETRIA Y UBICACION	PROPIETARIO: SRA. MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS	RESP. TÉCNICA: <i>Carla Calle Aceitales</i> Carla Calle Aceitales Calle... 1723722	ESCALA: 1 : 400 FORMATO: A4 FECHA: 08/11/2018 GRÁFICO:
		LAMINA: 3 / 3	



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRÁMITE DE DONACIÓN DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-15-67-12-000	240,00	8400,00	228787	517675

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300622725	MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS	BARRIO ROSA MENA (INM. AL CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO EL ARROYO)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	25,36
			TOTAL A PAGAR	26,36
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		26,36
1308214400	NIETO CAMPOZANO PACO JORGE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/7/2016 10:07 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

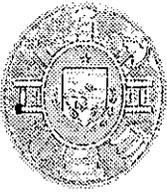


OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE DONACION DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-15-67-12-000	240,00	8400,00	228765	517674
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300622725	MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS	BARRIO ROSA MENA (INM. AL CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO EL ARROYO)	Impuesto principal		84,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		25,20		
			TOTAL A PAGAR		109,20		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		109,20		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			SALDO		
1308214400	NIETO CAMPOZANO PACO JORGE	NA			0,00		

EMISION: 10/7/2016 10:06 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2601117 - 2601115
Manta - Manabí

COMPROMISANTE DE PAGO

000031079

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



1300622725001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MOREIRA BAZURTO EVA GLADYS
 NOMBRES: BARRIO ROSA MENA (INM. AL CAMINO QUE CONDUCE A LOS SIETE EL ARROYO)
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 10/11/2016 08:44:11
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

VALIDO HASTA: miércoles 7 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROMISANTE NO TIENE DEUDA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - CLIENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1310589559

Nombres del ciudadano: MACIAS IZA JULIANA ANNABELL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIETO CAMPOZANO PACO JORGE

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 2004

Nombres del padre: MACIAS MOREIRA JUAN CARLOS

Nombres de la madre: YZA LIMONGI GEOCONDA ANNABELL

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.01 10:09:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ES-31546055407



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº. 131058955-9



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS IZA
JULIANA ANNABELL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PACO JORGE
NIETO CAMPOZANO

ICM 16 02 424 06

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS MOREIRA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YZA LIMONGI GEOCONDA ANNABELL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN JIPIJAPA 2016-05-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-05-02

V334411244

000001750

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ASISTENTE DEL DIRECTOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



023

023 - 0001

1310589559

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACIAS IZA JULIANA ANNABELL

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	JIPIJAPA	
JIPIJAPA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1308214400

Nombres del ciudadano: NIETO CAMPOZANO PACO JORGE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓL.PESQUERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS IZA JULIANA ANNABELL

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 2004

Nombres del padre: NIETO VELASQUEZ PEDRO PACO

Nombres de la madre: CAMPOZANO JOATEAUX LILIA ADALIA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.01 11:08:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-51a218277c1042c



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130821440-0

APELLIDOS Y NOMBRES
NIETO CAMPOZANO
PACO JORGE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1976-03-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JULIANA ANNABELL
MACIAS IZA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BIOLOGAJO.PESQUERAJO

V333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NIETO VELASQUEZ PEDRO PACO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOZANO JOATEAUX LILIA ADALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA

2012-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18

DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL CÉDULO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



031

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031 - 0015

1308214400

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

NIETO CAMPOZANO PACO JORGE

MANABI
PROVINCIA
JIPIJAPA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
JIPIJAPA

PARROQUIA

0
1
ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA